



DECRETO

Expediente n°:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/15	La Junta de Gobierno Local

Juan Ramón Castellón Rodríguez, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cenes de la Vega,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 30 de agosto de 2018 a las 9:00 horas. 2ª convocatoria: 30 de agosto de 2018 a las 10:00 horas.
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Publicar el orden del día en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía:

Nº Expediente	Asunto
JGL/2018/14	1.-Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la JGL el 16 de agosto de 2018.
2690/2018	2.-Alta, Baja y Modificación de Datos de los Padrones Fiscales. Padrón agua del 1 al 31 de Julio de 2018.
750/2018	3.-Selección de Personal y Provisión de Puestos. Sustitución de Agente Sociocultural.



AYUNTAMIENTO DE
CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I
N.R.E. 01180476

707/2018	4.-Solicitud de bono bus de pensionista.
2579/2018	5.-Suspensión del suministro de agua potable por impago de facturas.

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente

EL ALCALDE,

Juan Ramón Castellón Rodríguez

**LA SECRETARIA ACCTAL.
(Decreto 2018-0491)**

Ana Castillo Aragón